



RESOLUCIÓN No. 017 – 2021

(21 enero 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA 007 – 2021”

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere la contratación para **“PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE, NEUROLOGÍA ADULTOS, NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA Y PARA LOS EXÁMENES ESPECÍFICOS DE POLISOMNOGRAFIA, VIDEO TELEMETRÍA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA EXTERNA, RESPUESTA DE INTERCONSULTAS, ELECTROENCEFALOGAMA, ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGIA Y ELECTRODIAGNOSTICO ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS Y SUS SEDES”**.

Que de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo No. 001 del 2018, (Estatuto de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha) y la Resolución 097 de 2018, (Manual de Contratación de la E.S.E.) el día quince (15) de enero de 2021, se publicó en la Página de Colombia Compra Eficiente – SECOP I y en la página Web de la Entidad www.hmgv.gov.co, el Acta de Apertura y Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública **007-2021**, con el objeto de que los interesados en participar en el proceso de selección presentaran las observaciones y aclaraciones conforme al cronograma del proceso.

Que durante el plazo establecido para las observaciones a los pliegos de condiciones publicados y según cronograma para el día 18 de enero de 2021 hasta las 09:00 A.M. no se recibe observación alguna, por ninguna persona natural o jurídica interesada en participar en el proceso de selección adelantado por la Institución.

Que a la fecha y hora de cierre del proceso, se recibe dentro de término propuesta en la Oficina de correspondencia de la Institución ubicada en la calle 13 N° 10 - 48, por parte del proponentes **IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S** con número de Nit. **900.963.716-1**, Como consta en el acta de cierre y de apertura de sobres del respectivo proceso, del cual se le corre traslado al comité evaluador para que se adelantaran las evaluaciones correspondientes.

Proponente	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S Nit. 900.963.716-1
------------	--

Que en cumplimiento del cronograma del proceso de selección publicado, el día diecinueve (19) del mes de enero de 2021, se publica consolidado e informe de evaluación adelantado por el comité evaluador designado por el ordenador del gasto para cumplir con el análisis a las ofertas acorde con los principios de selección objetiva y el análisis correspondientes al cumplimiento de los criterios mínimos de selección expuestos en los pliegos y/o adendas realizadas al proceso, para seleccionar la oferta más favorable para la Institución en concordancia con los principios de contratación que data en el estatuto y manual de contratación así como en normas superiores,



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

en cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

EVALUACIÓN	OFERENTES
	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S Nit. 900.963.716-1
JURÍDICA	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTES)	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (PUNTUABLE)	300 PUNTOS
EXPERIENCIA	200 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO - ECONOMICA	100 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	600 PUNTOS

Que dentro del termino establecido para la realizacion de observaciones al informe de evaluacion fijados según cronograma para el día 20 de enero hasta las 09:00 A.M, no se recibe por ningun medio observaciones, por ninguna persona natural o juridica interesada en participar del proceso de seleccion correspondiente a la Convocatoria Publica N° 007 - 2021, de la etapa de observaciones al consolidado e informe de evaluacion.

Que el dia diecinueve (19) del mes de enero de 2021, fueron expuestas las evaluaciones y el consolidado de las mismas ante el comite de compras y Contratos, determinando recomendar a la doctora **ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO**, Gerente de la E.S.E., la adjudicación del contrato al proponente **IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S** con Nit. **900.963.716-1**, teniendo en cuenta que **CUMPLE** con todos y cada uno de los criterios de selección definidos y descritos en la Convocatoria Pública.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al oferente **IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S.** identificada con Nit. **900.963.716-1** el Contrato que surge como resultado del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de **CONVOCATORIA PUBLICA No. 007 - 2021**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE, NEUROLOGÍA ADULTOS, NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA Y PARA LOS EXÁMENES ESPECÍFICOS DE POLISOMNOGRAFIA, VIDEO TELEMETRÍA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA EXTERNA, RESPUESTA DE INTERCONSULTAS, ELECTROENCEFALOGRAMA, ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGIA Y ELECTRODIAGNOSTICO ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS Y SUS SEDES**, por un valor de **TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$315.000.000)**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 355 del catorce (14) de enero de 2021, con un plazo de ejecución de **nueve (09) meses**. Bajo la representación legal al momento de la adjudicación del señor Milton Iduar Mayorga Ariza identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 80.074.015 Expedida en Bogotá D.C. - Cundinamarca.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha


GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los veintiuno (21) días del mes de enero de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO
Gerente
E.S.E. hospital Mario Gaitán Yanguas

Aprobó: Subgerente Administrativa / Mercedes Rodríguez González
Revisó: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas
Proyecto: Profesional de Contratación / Yaasmin Rafael Deluque Toro



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresa!
EN SALUD



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmvsoacha



<http://www.hmav.gov.co/>

